

PERIODICO INDEPENDIENTE E INFORMATIVO

Edición Semanal

Director Propietario: MOISES D. HERRADA   Administración SAN MARTIN Nº. 186

AÑO 2   Llata, 7 de Mayo de 1942   Nº. 14

«EL ECO HUAMALIANO»

Llata, 7 de mayo de 1942

Significado del viaje del Presidente a Estados Unidos

—0—

En los Estados Unidos de Norte América, ha sido recibida con satisfacción la noticia de que Franklin D. Roosevelt ha invitado al Presidente del Perú, doctor Manuel Prado para que visite ese país, dando ocasión a un mayor estrechamiento de los lazos de amistad que unen hoy a todas las naciones del Continente.

El doctor Prado ha aceptado la invitación, como es del dominios público, emprendiendo viaje el 3 del actual.

La visita de nuestro Mandatario, constituye uno de los actos característicos en la trayectoria política que ha señalado para su política gubernamental. Esta política ha vencido el pesimismo interior y ha desvanecido la leyenda negra tejida contra nuestro país. Hoy los ciudadanos del Perú sintonizan abiertamente con la acción estatal de Manuel Prado. La fé en los destinos patrios se yergue nuevamente sobre el derrumbe de tantos ideales amados por los peruanos, porque el espíritu de nuestros hombres está unido y solidario con el Estadista que gobierna la Nación, con raro acierto e irradiante patriotismo.

Por otro lado la campaña realizada en el extranjero contra nosotros, pintándonos como una nación ajena a los intereses y designios del Hemisferio Occidental, ha quedado relegada al rincón de las cosas inútiles, sirviendo sólo, en todo caso, para arrancarles la máscara a sus autores, pues sus inconfesables móviles han quedado descubiertos.

Perú está a la vanguardia del movimiento de América unida. El Presidente Prado fué el primer mandatario latino americano que definió su adhesión a "la política de acción del Presidente Rossevelt". Perú, en Río de Janeiro, dió el paso inicial de la solidaridad al liquidar sus relaciones con las potencias del Eje. Perú, es el primer país cuyo Presidente, en ejercicio de sus funciones, ha sido invitado por la Casa Blanca, en honroso y simbólico mensaje.

Estos actos positivos pueden mucho más que toda la palabrería insidiosa de los malos peruanos que no vacilaron en calumniar y difamar a su patria, inspirados en intrigas y ambiciones de conquistar el poder al margen de la nacionalidad.

En los acontecimientos que gravitan sobre el mundo existe el imperativo de las definiciones. Nosotros nos hemos definido por América. Y decimos por América porque cuando cualquiera nación de este Continente es herida, la herida la sienten todos los demás pueblos hermanos del Hemisferio. Estados Unidos de Norte América, atacado sorpresivamente en Pearl Harbour, ha ingresado a la lucha. El pueblo amarillo, imperialista y terriblemente fanático, el pueblo, de idiosincracia y temperamento, totalmente distinto a nosotros, los militaristas del Sol Naciente, con orgullo y con saña, han atacado a muerte a un pueblo de América y esto es tan real y tan peligrosamente agresivo para los destinos de la humanidad en general, y de América en particular, que ha galvanizado la hermandad continental, hermandad construída en mil batallas y afianzada por la Geografía y por idénticos ideales de libertad.

Nosotros estamos en primera línea de esta hermandad. En el Perú lo estamos todos los buenos peruanos. Por sobre afinidades y simpatías a tal o cual sistema de política social. Por un imperativo vital, superior a todo. Este es el acierto de Manuel Prado; ha sabido concitar la emoción nacional al punto eje de la cuestión; al punto vital que nos une hoy, como siempre, en torno a la bandera de América, la gran bandera de tierras magníficas y de hombres libres que es en el mapa del mundo, el Hemisferio Occidental.

El Presidente Prado al viajar a Estados Unidos, es un símbolo del momento. Y la gran Nación del Norte sabrá apreciar el temple y la firmeza de nuestra nación, en la suprema hora de la prueba.

La Faena Colonial y el Trabajo Democrático

En la época colonial, las autoridades obligaban a los habitantes de un lugar a prestar su concurso personal en la ejecución de diversos trabajos públicos. Se trataba así de una conscripción forzada, mediante la cual se levantaban templos y otras obras de carácter público. Quisieran o no, los hombres debían cumplir su "faena".

Tal sistema de labor se hacía odioso.

Dentro de nuestro sistema democrático, toca al mismo pueblo promover la ejecución de obras públicas de incuestionable importancia, como la construcción de un local escolar y de un teatro escolar.

No es necesaria la conscripción del trabajo; no la odiosa faena colonial.

El mismo pueblo comprende su deber; siente la necesidad de contar con mejores elementos para la cultura de la masa. Y organiza actuaciones, obtiene fondos y recibe la cooperación económica individual, al mismo tiempo que vigila celosamente la inversión de los fondos.

Es así como en muchas localidades se levantan locales escolares, sin esperar todavía el aporte gubernativo. Este aporte viene después, para culminar la obra, como un estímulo y una consagración a la necesidad popular.

Todo pueblo, por pequeño que sea, no puede llamarse pobre ni desamparado. En el mismo reside la fuerza creadora de medios económicos con los cuales puede realizar sus anhelos mas caros. Y cuando este anhelo se refiere a la construcción de locales escolares, se hace mas plausible el esfuerzo, porque revela que hay ansia de mayor cultura, hay afán de elevar el nivel de vida de la masa, hay entusiasmo y energía para que las nuevas generaciones ganen mas de lo que ganaron con la enseñanza las generaciones que pasan.

Mientras, dentro de una vida de estatismo o de quietud, el pueblo espere solo la acción del Gobierno para marchar adelante, las dificultades con que se tropiesen serán muy grandes.

Pero si el pueblo ejercita su acción y se lanza decidido a buscarse los medios para llevar adelante sus propósitos de mejoramiento, repetimos que la ayuda del Gobierno no tardará en producirse y será como una ratificación y un reconocimiento de esa noble inquietud desplegada por todos.

Víctor E. VIVAR

Lima, abril de 1942

AGENTE FISCAL

Por Resolución Suprema de 4 de marzo último, ha sido nombrado Agente Fiscal de esta Provincia, el doctor Guillermo Alvarado Espinoza, quien se halla en ejercicio de sus funciones, previo el juramento de ley, prestado ante la Corte Superior de este Distrito Judicial.

El nombramiento en referencia reafirma los merecimientos profesionales del doctor Alvarado Espinoza, joven abogado, que milita en el Foro Peruano como una esperanza de valor sustantivo en la Magistratura nacional.

De su capacidad profesional espera la Provincia, una inteligente colaboración en la delicada tarea de la administración de justicia, en servicio a los postulados del derecho individual y social de la colectividad.

"El Eco Huamaliano", se complace en exteriorizar su aplauso al Supremo Gobierno por la creación de la Agencia Fiscal, reclamada por nuestro semanario.



Mi Madre ¡ay¡ no volverá!

CANTAR DEL HUERFANO

Para la Escuela Elemental de Varones Nº 3803

Al traer a mi recuerdo
lloraré porque la quise;
mi llanto será un ruego,
una plegaria de amor,
a mi Madre, a ese ser que fué
tan noble y amante para mi.
¡Mi Madre, Madre del alma!,
que hace tiempo se fué .....
..... ¡Ay, no volverá! .....

Qué triste es no tener madre
que aplaque estas mis penas;
qué triste es huérfano ser,
solo esta vida andar.
Mi corazón, atribulado,
un altar tiene formado;
mi Madre al Lucero,
¡mi Madre, mi Madre! .....
..... ¡que nunca volverá! ....

Neptalí R. CORDOVA
Normalista

La visita del Presidente de la República a los Estados Unidos

TEXTO DE LA RESOLUCION LEGISLATIVA QUE LO AUTORIZA.
No. 9587

Lima, 24 de Abril de 1942

Señor:

El Congreso, en uso de la atribución que le confiere el artículo 152 de la Constitución y de conformidad con lo prescrito, autorizar al Presidente de la República doctor don Manuel Prado para que, en ejercicio de la función presidencial, pueda salir del territorio nacional cuando lo considere oportuno y por un plazo no mayor de treinta días, con motivo de la visita de Estado a la República de los Estados Unidos de Norte América, a la que ha sido invitado por el Presidente de esa Nación Excelentísimo señor Franklin D. Roosevelt.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.– I. A. Brandariz, Presidente Congreso; Alvaro de Bracamonte Orbegoso, Senador Secretario del Congreso; M. Leopoldo García, Diputado Secretario del Congreso.

Al Señor Presidente Constitucional de la República.

Lima, 25 de abril de 1942.

Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.

MANUEL PRADO
G. Garrido Lecca.

POR TELEGRAFO

Lima, mayo 4.

LA PARTIDA DEL PRESIDENTE

No obstante haberse anunciado que la despedida del Presidente de la República, antes de partir para EE. UU. de Norte América, se efectuaría en el aeropuerto de Limatambo, gran cantidad de público se había reunido en la Plaza de Armas e inmediaciones del Palacio de Gobierno esperando el momento de la salida del Mandatario. En el patio de honor del Palacio, formaban el Batallón de Ametralladoras, el pelotón de la Guardia de Honor del Regimiento Escolta del Presidente y la Guardia de la puerta principal de Palacio del Regimiento Guardia Republicana.

El Jefe del Estado abandonó la casa de Gobierno, a las 11 y 20 de la mañana, ocupando su automóvil descubierto y acompañado del Jefe de su Casa Militar. Seguían, en otros carros, sus Edecanes, el Presidente del Gabinete, sus familiares, los Ministros de Estado y otras personalidades. En el momento de partir, el Presidente, las tropas formadas le rindieron los honores correspondientes a su cargo y, cuando el automóvil presidencial cruzó la puerta del Palacio, la muchedumbre lo acompañó entre aplausos hasta las oficinas del campo de aterrizaje. Al descender de su automóvil, el enorme gentío, poseído de patriótico júbilo, rompió los cordones de policía, llegó hasta el Presidente Prado y lo cargó en hombros conduciéndolo así en medio de una manifestación apoteósica, a través de las oficinas de Limatambo, hasta el campo mismo donde se encontraban los dos poderosos aviones militares del ejército de los Estados Unidos que debían llevarlo tanto al Presidente como a su comitiva, hacia el Norte. En ese instante, las bandas ejecutaron la Marcha de Banderas.

En el aeropuerto de Limatambo, el Dr. Prado recibió el saludo del Presidente de la Corte Suprema, del Presidente del Senado, del Presidente de la Cámara de Diputados, de los Ministros de Estado, del Arzobispo de Lima, de los miembros del Cuerpo Diplomático, de los representantes a Congreso, de los funcionarios de la administración pública de los Jefes y Oficiales de los institutos armados, de las destacados personalidades, de las diversas esferas sociales y gran cantidad de ciudadanos. Las tropas de la guarnición de Lima, las escuelas Militar, Naval, de Aviación y de Policía, rindieron los honores correspondientes a su elevada investidura. Luego el Presidente Prado se dirigió desde las oficinas del aeropuerto hasta el avión que debía llevarlo a los Estados Unidos. Entre tanto, ocho escuadrillas de aviones militares evolucionaban sobre Lima en perfecta formación, después de haber acompañado al Presidente por un largo trecho, desde que su automóvil se aproximó al aeropuerto.

Al subir al avión, el Presidente Prado agitó las manos en señal de despedida, y entonces se renovaron las expresiones de adhesión y simpatía de la muchedumbre. El Mandatario se dirigió entonces al pueblo en una brillante improvisación que fue interrumpida en todos sus acápites con grandes aclamaciones. Inmediatamente después, el gobernante ingresó en la cabina del avión insignia piloteado por el General Frank Maxwel Andriews, comandante general de las fuerzas armadas del Caribe. Acompañaban al Jefe del Estado, el Ministro de Marina que va hasta Talara, el Dr. Francisco Tudela y Varela el Dr. Víctor Andrés Velaunde, el Dr. Roberto Mac Lean Estenós, el Dr. Pedro Bustamante Santisteban, el General de Aeronáutica Fernando Melgar, el Coronel S. M. Montesinos, Edencán del Presidente hasta Miami. En el segundo avión viajaron el Teniente Coronel A. Montgomery, los señores Carlos Holguín Lavalle, Capitán de Navío José R. Alzamora, Coronel José M. Tamayo y Dr. Jorge Mac Lean Estenós.

La partida se produjo a las 12 y 45 de la tarde. Al pasar las máquinas por Chiclayo, se incorporó para escoltar al Presidente hasta Talara, una escuadrilla de la base aérea; de este lugar a las 4 y 30 p. m. llegó el Presidente a Talara, siendo recibido por más de 10 mil personas; saludaron en primer término al Jefe Estado, el Alcalde de Piura, el Prefecto de Piura, el Obispo, las autoridades civiles y militares, el General Silva Santisteban, representantes a Congreso y elementos representativos de las instituciones obreras. El Alcalde de Talara dió la bien venida al Mandatario quien agradeció en términos adecuados. El Presidente en automóvil descubierto ingresó en la ciudad donde fue aclamado entusiastamente.

Los diarios capitalinos publican hoy amplias informaciones y comentan editorialmente el viaje del Presidente, destacando la trascendental significación de su visita. Publican también la invitación del Jefe del Estado de Venezuela al Presidente Prado.

Lima mayo 6.

Después de haber sido objeto de una imponente manifestación multitudinaria en Talara, el Presidente Prado dirigió desde la frontera, un vibrante y emocionado mensaje al pueblo peruano por la radio emisora del avión. A las 5 y 15 de la tarde el avión presidencial tomó tierra en Albrook Field, en tanto que 100 aviones norteamericanos evolucionaban sobre el campo. Al descender el Presidente Prado y los miembros de su comitiva, recibieron las cálidas demostraciones de simpatía del inmenso gentío que los aguardaba. En seguida, el Presidente de Panamá y su Gabinete Ministerial le dieron una calurosa y cordial bienvenida.

Lima, mayo 7.

Ayer a horas 4 y 48 de la tarde llegó el Presidente Prado a la Casa Blanca, como huésped de honor.

Notas Sociales

BAUTIZO

El 19 del pasado mes, siendo padrino el Sr. Malaquías Vidal, se realizó el bautizo del niño Edwin Salas Vergara.

NATALES

El 11 del presente cumplirá años el Sr. Mamerto Bazán; el 12, la Sra. Dominga R. vda. de Ponce Blanco; el 13 el Normalista Sr. Glicerio Gomez I.

ENLACE

Previo cambio de aros apadrinado por el señor Abel Laguna R. en representación del Sr. Honorato Ramírez y por la Sra. María R. de Maldonado; el día de ayer, el Sr. Vidal Zumaeta, Jefe de la Salinera de esta ciudad, contrajo matrimonio con la Srta. Olga Maldonado Robles. Testificaron en lo civil el Br. Willelmo M. Robles G. y el Sr. Rodolfo Merino, y apadrinaron en lo religioso el Dr. Anibal Maúrtua, representado por el Br. Robles G., y la Sra. María Robles de Maldonado.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados, entre quienes notamos a lo mejor de nuestra sociedad, fueron atendidos con una copa de champaña, en la oficina parroquial.

VIAJEROS

En la semana pasada, fueron nuestros huéspedes los señores Rosmilio López M, procedente de la provincia de Huari; Bartolomé Alvarado e Ildefonso Caballero, de Tantamayo; Avelino Rada, de Chuquibamba.

—El 30 de abril se dirigió a Huánuco nuestro colaborador Sr. Julio C. Laguna, C.

—De Lima, se encuentra entre nosotros, el Señor Sergio Herrada Llanos.



De distritos

SINGA

Ha causado profunda extrañeza la conducta de la Preceptora Accidental de Chuquibamba, quien se insolentó contra el Teniente Gobernador Dn. Avelino Rada por el mero hecho de haber demostrado su celo por la buena marcha del plantel en referencia. Es un principio pedagógico bastante conocido, que los maestros, para laborar con eficacia en el medio donde se encuentran, deben conducirse bien con las autoridades y padres de familia.

INFORMACIONES LOCALES

EL DIA DEL DOCTOR PRADO

Como se esperaba, el 21 del pasado mes se llevó a cabo en nuestra ciudad, las distintas actuaciones organizados en homenaje al Jefe del Gobierno Dr Manuel Prado. Desde las primeras horas del día, la ciudad embanderada se animó a los acordes de una banda de músicos que recorría los jirones de costumbre. A las 10 a m. el Vicario Dr Vilchez, ofreció una misa de salud a la que asistieron corporaciones oficiales y escolares Después de este acto religioso, los asistentes pasaron a situarse frente al local de la Subprefectura, desde cuyos balcones se dejaron escuchar las palabras del Subprefecto de la Provincia Sr Luis Felipe Seminario y del Auxiliar del Centro Escolar 381 Sr. Demetrio Arquiñigo Ariza. Ambos oradores, haciendo alución al acierto de nuestro Gobernante en la administración interna y externa, le testimoniaron su reconocimiento, en nombre de la colectividad. Un concurrido paseo cívico que se realizó en seguida, fue el término de las manifestaciones públicas.

PIDEN UNA ESCUELA

Los pobladores del caserío de "Libertad" jurisdicción de esta capital, piden una Escuela más, en vista de que la Mixta Nº 3823 con que actualmente cuentan, es ya del todo insuficiente para atender con verdadera eficacia a un promedio de 180 o 190 asistentes diarios (212 matriculados) puestos al cuidado de una sola maestra, que es la Directora señorita Rosa Esther Bazán. La aludida condición antipedagógica del plantel es fundamento poderoso para que la petición de "Libertad" sea atendida, además, su comunidad tiene ya cedido al Estado unos 7,290 m2 de terreno, sobre el cual están construyendo un nuevo local. Esperamos, pues, que las gestiones anteriormente iniciadas, lleguen a un feliz término mediante la comprensión y dinamismo del Inspector de Enseñanza señor Mesías, quien ha tenido ya la oportunidad de visitar a la referida Escuela.

EL DIA DE LA MADRE

La humanidad se apresta para rendir, el domingo 10 del simbólico mes, el más justo homenaje a la Madre. Entre nosotros, habrá, en la mañana de dicho día, las acostumbradas como interesantes actuaciones escolares y, en la tarde, en matinée, una audición ofrecida por el Centro Musical Melgar, con la colaboración del Centro Femenil Deportivo, Centro Social Deportivo La Avanzada y un grupo de caballeros. Varios estrenos, canciones de la guardia vieja, aires incaicos y regionales, melopeas y recitaciones selectas serán la atracción de su programa.

EL NUEVO CONCEJO PROVINCIAL

El 2 del presente, quedó instalado el nuevo Concejo Provincial de Huamalíes, habiéndose hecho la distribución de cargos, en la forma siguiente

ALCALDE, Sr. Gonzalo E. Rojas Lizaro

TENIENTE ALCALDE, Sr. Silvino L. Jaimes Valdivia

SINDICO DE RENTAS, Sr. Manuel F. Cervantes Salas

SINDICO DE GASTOS Sr. Celso Espinoza

INSPECTORES de Alumbrado y Aguas, Sr. Luis B. Jorje Segura, de Mercado, Sr. Saturnino D. Herrada, de Obras Publicas, Sr. Domingo S. García, de Estado Civil, Sr. Eulogio Bustemante, de Policía, Higiene y espectáculos Públicos, Sr. Segundo Rivera

La presencia de algunos elementos nuevos, nos hace esperar fundadamente la realización de ciertas obras de necesidad urgente y aliento que se hacen indispensables en nuestra ciudad, las cuales no necesitamos mencionarlas porque son del conocimiento de todos

Bando Municipal

El domingo 3 se publicó por bando las ordenanzas del nuevo Alcalde acerca de la obligatoriedad de conservar el aseo público y privado por el vecindario Estamos de acuerdo con tales ordenanzas, porque según las nuevas normas de vida, la acción de la Autoridad, en lo que respecta a la higiene y salud públicas, ya no se detiene en los umbrales de los domicilio privados

Destructores de focos eléctricos

Personas que merecen fe, nos informan que existe una banda de pilluelos armados de hondillas que de día o de noche se entretienen en probar su puntería, haciendo de blancos los focos del alumbrado público. Hacemos traslado de esta denuncia, a los señores miembros de Policía

No quisiéramos ver...

Edificios que se construyen sin intervención municipal.

Calles con todos los accidentes físicos de la Tierra.

Chorros de agua potable convertidos en lavaderos.

Panes cenizosos

Reloj público sin relojero

Parque sin jardinero.

Perros sin dueño.

Pero los vemos, lector y paciente convecino!

Local del Centro Escolar de Varones

Hemos recibido la carta, que publicamos a continuación, del Inspector de Enseñanza, señor Dimas Mesías, con relación al mal estado del local del Centro Escolar de Varones Nº. 381 de esta ciudad.

En el Nº. 12 de nuestro semanario hemos señalado el peligro que existe para el alumnado y profesores en el local en mención, cuya gravedad ha confirmado la autoridad escolar, urgiendo la necesidad de que el Municipio y los padres de familia se preocupen por la pronta reparación a fin de evitarse desgracias personales que pudieran producirse, dado el considerable número de niños que asisten a los salones del piso alto.

Concedemos traslado a la Municipalidad para el llamamiento del trabajo de reparación de esta importante obra nacional, aprovechando el buen tiempo de la estación

Llata, 5 de Mayo de 1942.

Of. Nº 30.

Señor Director de "El Eco Huamaliano"

Presente

Señor Director

Vuestra labor de periodista, por cierto abnegada, por ser el periódico una Tribuna de acción múltiple de vulgarización, de comunicación y de enseñanza, me alienta y me permite dirigirle esta correspondencia para que sea publicada en las columnas de vuestro acreditado Semanario.

Quiero tratar del Centro Escolar de Varones Nº 381 de esta ciudad. El plantel, funciona en una casa de avanzada ruina, como está a la vista de todas las personas que quieran comprobar la realidad.

El edificio, magníficamente bien presentado para su tiempo, en su construcción, posiblemente, corresponde a esa iniciativa de la Urbanización de esta noble ciudad y a esa contribución entusiasta de los trabajos comunarios. Es la expresión de un capítulo de la Historia de una actividad pasada.

En la actualidad, la misma casa, donde trabaja una densa población de más de cuatrecientos escolares, se halla en condiciones desfavorables de presentar habitaciones oscuras y húmedas, con paredes destartaladas por el tiempo y ventanas que no permiten la abundancia de oxígeno. Las habitaciones, especialmente, del segundo piso, formadas por vigas apolilladas, hállanse en estado de retuerse, porque día a día, se observa, el cimbrarse del piso, con verdadero peligro para la responsabilidad de los maestros y la vida de esa juventud, digna de ser apoyada y mirada con el respeto que se merece un Juez, porque ella es Juez de sus mayores. En aquellas habitaciones, actualmente, trabajan más de ciento veinte niños. Suponiendo el promedio de peso de tres arrobas por alumno, sobre esa vigas apolilladas, hay que considerar el enorme peso de trescientas sesenta arrobas en movimiento.

Frente a esta realidad peligrosa, con un pensamiento preventivo, ruego a Ud. llamar la atención de la ciudadanía para ir, por lo pronto, a la reparación inmediata con auxilios del Sr. Alcalde y los padres de familia, a fin de evitar accidentes en el local, ya expresado.

Con mi anticipada gratitud, por la publicación, quedo a vuestras órdenes.

Dios guarde a Ud.

Dimas Mesías, Inspector de Enseñanza.

Peruanidad

Está en circulación el Nº 5 de la revista Peruanidad. Además de su contenido selecto, lleva como suplemento una hermosa vista panorámica de la ciudad de Puno.

Distribuidor: Crisógono A. Robles G.



INSPECTOR DE ENSEÑANZA

Desde el 19 del mes ppdo., se encuentra en esta ciudad, el nuevo Inspector de Enseñanza del Distrito Escolar de Huamalíes-Dos de Mayo, señor Dimas Mesías, funcionario de larga foja de servicios prestados a la Nación, dentro de su ramo profesional, tanto como maestro al frente de muchas escuelas en distintos lugares de la República y como autoridad escolar en ciudades importantes. Es autor de una obra pedagógica con aporte valioso para la enseñanza.

Su versación en el Magisterio, es prenda segura que nuestras escuelas en la Provincia se desarrollarán dentro de la corrección y disciplina, bases fundamentales para el régimen escolar.

ECONOMIA DEL SEMANARIO

SUSCRICION

Al trimestre	$ 1.20
Al semestre	„ 2.40
AL año	„ 4.80
Número suelto	„ 0.10
Número atrazado	„ 0.20

AVISOS

1 página	$ 20.00
½ „	„ 10.00
¼ „	„ 5.00
Judiciales, la línea	„ 0.05
Despedidas y defunciones	„ 2.00

COMUNICADO OFICIAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

El 11 del presente se anunció oficialmente que el Excelentísimo señor Franklin D. Roosevelt, Presidente de los Estados Unidos de América, había invitado al Presidente de la República doctor Manuel Prado, para que realizara una visita de Estado a ese país como huésped oficial a la casa Blanca. El poder Ejecutivo convocó el día 23 al Congreso Nacional para la legislatura extraordinaria concediese dicha invitación, para el efecto la facultad que le confiere el artículo 152 de la Constitución del Estado. Reunido el Congreso el día 23 tomó conocimiento del mensaje del señor Presidente de la República sobre el objeto de la convocatoria y en la sesión del 24 aprobó el dictamen de las comisiones de Constitución y de Gobierno, y expidió por unanimidad de votos la resolución legislativa autorizando al Jefe del Estado, para que en ejercicio de la función presidencial, pueda salir del territorio nacional cuando lo considere oportuno y por un plazo no mayor de 30 días. Con fecha 24 del presente el Presidente Roosevelt dirigió un cordial mensaje cablegráfico al Presidente Prado expresándole su sentimiento por la postercación de su anunciada visita a Washington y que confiaba en que ese aplazamiento de sus propósitos para visitar los Estados Unidos fuera solo momentáneo. En vista de los antecedentes expuestos, el Presidente de la República se dirigirá a Washington el próximo domingo 3 de mayo y hará el viaje por la vía aérea en un avión militar, puesto a su disposicion por las autoridades americanas, acompañado por el personal civil y militar, cuya nómina ha sido dada a publicidad. A su regreso de Washington el Presidente de la República visitará oficialmente a los excelentísimos señores Presidentes de Panamá y de Colombia, que han tenido la gentileza de invitarlo para que sea huésped de sus respectivos gobiernos.

Perú, Lima, 28 de abril de 1942.

Telegramas Oficiales

JUNTA DE NOTABLES

Telegrama del día 29 de marzo del Ministerio de Gobierno.

"Prefecto Huánuco - Subprefecto.-Alcalde.- Llata.- N°. 332.- Fecha 25 presente mes expidiose Resolución Suprema nombra personal Concejo Provincial Huamalíes siguiente. ALCALDE Gonzalo Rojas-REGIDORES. Manuel Cervantes, Domingo García, Mauro Tarazona, Silvino Jaimes, Celso Espinoza, Luis B Jorge, Segundo Rivera, Malaquías Vidal, Saturnino Herrada, Mario Salas, Eufracio Bustamante.- Cárdenas García - Director Gobierno.

EN PRO DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS EN LA FRONTERA

Director "El Eco Huamaliano" Llata.

"El comité ejecutivo pro homenaje Manuel Prado atendiendo la indicación del señor Presidente de la República, ha acordado en sesión de la fecha continuar sus labores a fin de llevar adelante la sugerencia hecha por el Jefe del Estado el 16 de agosto d' 1941, con el objeto de erigir un monumento a los caídos en las campañas del Norte y Nororiente. Detalles por correo"

VETERINARIO

De la Dirección de Agricultura y Ganadería:

"Subprefecto Llata.- Día 2 de Mayo saldrá veterinario Valderrama fin combatir peste ganado Llata, estimarele darle toda clase de facilidades.- Director Agricultura".

Imp. «LA REACCION» - Llata

